



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
 SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A"
 DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A-II"



Hoja No.1 de 1
 Número de auditoría: MEX/R11UPTex-211-0025-2014
 No. observación: 01
 Monto fiscalizable: \$ 1'378,996.87
 Monto fiscalizado: \$ 1'318,567.20
 Monto por aclarar: \$ 0.00
 Monto por recuperar \$ 0.00

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Ente: Universidad Politécnica de Texcoco	Sector: Educación Superior Tecnológica	Clave de auditoría federal: MEX/R11UPTex-211-0025-2014	Fecha de elaboración: 24 de octubre de 2014
Unidad auditada: Dirección de Administración y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: "Auditoría financiera a la administración y control del presupuesto de egresos de 2014 y del ejercicio de los recursos del capítulo 3000 " Servicios Generales" realizados en el periodo del 01 enero al 30 de junio de 2014, por la Universidad Politécnica de Texcoco".		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

1.- FALTA DE CONTROL Y REGISTRO DE LLAMADAS TELEFÓNICAS EN EL ORGANISMO.

El C.P. Roberto Vélez Guerrero, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Texcoco, no presento evidencia de haber instruido he implementado un control y registro de las llamadas telefónicas, lo que no permitió identificar que personal del organismo realizó las citadas llamadas; toda vez que se identificaron en los recibos del teléfono, llamadas telefónicas a diferentes ciudades de la Republica Mexicana, tales como; Jalapa, Guadalajara, Colima, Chihuahua, Saltillo, Puebla y a Estados Unidos, entre otros; es propicio mencionar que los recibos telefónicos en la columna de tipo de tarifa contienen la leyenda de ilimitado.



Correctiva

No se determinaron recomendaciones correctivas, toda vez que la Universidad, cuenta con el servicio telefónico ilimitado.

Preventiva: (Propuesta de acción de mejora)

En razón de que exista un Registro y Control de llamadas Telefónicas, se sugiere al Rector de la Universidad Politécnica de Texcoco, instruir por escrito al C.P. Roberto Vélez Guerrero, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Texcoco, implementar un control y registro de las llamadas; lo anterior con la finalidad de identificar que personal hace uso de ese servicio y cumplir con las normas administrativas de contención al gasto

De las medidas implementadas deberá informarse a la Dirección General de Control y Evaluación "A", adjuntando la evidencia documental que acredite el cumplimiento de lo observado.

Fecha Compromiso de atención: 8 de diciembre de 2014.

Por la Universidad Politécnica de Texcoco

Mtro. Carlos Espinosa Castañeda
Rector

C.P. Roberto Vélez Guerrero
Encargado de la
Dirección de Administración y Finanzas

Elaboró

Supervisó

Revisó

Autorizó

P.C.P. Roberto Fonseca Galindo
Auditor

L.A. Marcela A. Pérez Cervantes
Supervisor

L.A.E. Rafael Ramírez Sánchez
Director de Control y Evaluación "A-II"

L.C. Edgar Ricardo Sierra Varela
Director General de Control y Evaluación "A"



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
 SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A"
 DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A-II"



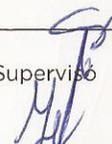
Hoja No.1 de 1
 Número de auditoría: MEX/R11UPTex-211-0025-2014
 No. observación: 02
 Monto fiscalizable: \$ 1'378,996.87
 Monto fiscalizado: \$ 1'318,567.20
 Monto por aclarar: \$ 0.00
 Monto por recuperar \$ 0.00

CÉDULA DE OBSERVACIONES

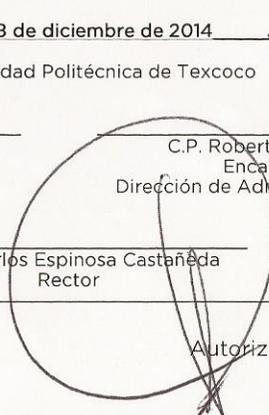
Ente: Universidad Politécnica de Texcoco	Sector: Educación Superior Tecnológica	Clave de auditoría federal: MEX/R11UPTex-211-0025-2014	Fecha de elaboración: 24 de octubre de 2014
Unidad auditada: Dirección de Administración y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: "Auditoría financiera a la administración y control del presupuesto de egresos 2014 y del ejercicio de los recursos del capítulo 3000 " Servicios Generales" realizados en el periodo del 01 enero al 30 de junio de 2014, por la Universidad Politécnica de Texcoco".		

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>2.-COMISIONES BANCARIAS POR FALTA DE FONDOS EN LA CUENTA BANCARIA NÚMERO 0188497427.</p> <p>El C.P. Roberto Vélez Guerrero, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Texcoco, no supervisó el registro contable de la póliza de diario número 9 de fecha 31 de enero de 2014, por un importe de \$1,069.62, lo cual corresponde a la comisión por intento de cobro sobre cheque sin fondos, de la cuenta bancaria número 0188497427 de la institución financiera BBVA Bancomer.</p> 	<p>Correctiva No se determinaron recomendaciones correctivas, toda vez que la Universidad, con fecha 17 de octubre de 2014, reintegro a la cuenta bancaria la cantidad mencionada.</p> <p>Preventiva: (Propuesta de acción de mejora) Se recomienda al Rector de la Universidad Politécnica de Texcoco, instruir por escrito al C.P. Roberto Vélez Guerrero, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Texcoco, que en lo sucesivo se verifique la solvencia económica de la cuenta bancaria para no expedir un pago/cheque sin los fondos suficientes, así como, instruir por escrito al Encargado del Departamento de Recursos Financieros del Organismo, evite expedir cheques sin recursos, con el objeto de no registrar en el presupuesto este tipo de gastos por comisiones bancarias, que no corresponden a la administración de los recursos federales y así cumplir con las normas administrativas de contención al gasto</p> <p>De las medidas implementadas deberá informarse a la Dirección General de Control y Evaluación "A", adjuntando la evidencia documental que acredite el cumplimiento de lo observado.</p> <p>Fecha Compromiso de atención: 8 de diciembre de 2014</p> <p>Por la Universidad Politécnica de Texcoco</p> <p>L.C. Erick Jesús Sánchez Robledo Encargado del Departamento de Recursos Financieros</p> <p>C.P. Roberto Vélez Guerrero Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas</p> <p>Mtro. Carlos Espinosa Castañeda Rector</p>

Elaboró:  P.C.P. Roberto Fonseca Galindo
 Auditor

Supervisó:  L.A. Marcela A. Pérez Cervantes
 Supervisor

Revisó:  L.A.E. Rafael Ramírez Sánchez
 Director de Control y Evaluación "A-II"

Autorizó:  L.C. Edgar Ricardo Sierra Varela
 Director General de Control y Evaluación "A"

Hoja No.1 de 1
Número de auditoría: MEX/R11UPTex-211-0025-2014
No. observación: 03
Monto fiscalizable: \$ 1'378,996.87
Monto fiscalizado: \$ 1'318,567.20
Monto por aclarar: \$ 0.00
Monto por recuperar \$ 0.00

CÉDULA DE OBSERVACIONES

Ente: Universidad Politécnica de Texcoco		Sector: Educación Superior Tecnológica	Clave de auditoría federal: MEX/R11UPTex-211-0025-2014	Fecha de elaboración: 24 de octubre de 2014
Unidad auditada: Dirección de Administración y Finanzas.	Clave de programa y descripción de la auditoría: "Auditoría financiera a la administración y control del presupuesto de egresos 2014 y del ejercicio de los recursos del capítulo 3000 " Servicios Generales" realizados en el periodo del 01 enero al 30 de junio de 2014, por la Universidad Politécnica de Texcoco".			

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

3.-IMPLEMENTAR FORMATO Y OFICIO DE COMISION A LOS SERVIDORES PUBLICOS.

El C.P. Roberto Vélez Guerrero, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Texcoco, falto por implementar un formato y oficio de comisión a los servidores públicos que presentan gastos por concepto de comisiones laborales distintas a su lugar adscripción; toda vez que únicamente proporcionaron los comprobantes del gasto realizado, faltando dicho formato, que contenga los siguientes datos como mínimo: nombre del servidor público comisionado, fecha de la comisión, lugar de comisión, concepto de la comisión, importe recibido por la comisión, firmas de autorización por el jefe inmediato del visto bueno del Director de Administración y Finanzas, Etc.; así mismo es conveniente que la totalidad de documentos probatorios del gasto, contengan los siguientes datos: nombre y firma de la persona comisionada, número de placas del vehículo oficial si utilizan y firma del jefe inmediato superior de autorización.



Departamento de Recursos Financieros

28 OCT 2014

UPIEX
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TEXCOCO

Elaboró

P.C.P. Roberto Fonseca Galindo
Auditor

Supervisó

L.A. Marcela A. Pérez Cervantes
Supervisor

Correctiva

No se determinaron recomendaciones correctivas.

Preventiva: (Propuesta de acción de mejora)

Se sugiere al Rector de la Universidad Politécnica de Texcoco, instruir por escrito al C.P. Roberto Vélez Guerrero, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Texcoco, que implemente el formato y oficio de comisión para los servidores públicos comisionado, fuera del Organismo e instruir al Encargado del Departamento de Recursos Financieros, la utilización del mencionado formato y oficio, así como requisitar los documentos comprobatorios del gasto con el nombre y firma del servidor público comisionado y con relación a los peajes anotar el número de placas del vehículo oficial, con el objeto de cumplir con las normas administrativas.

De las medidas implementadas deberá informarse a la Dirección General de Control y Evaluación "A", adjuntando la evidencia documental que acredite el cumplimiento de lo observado.

Fecha Compromiso de atención: 8 de diciembre de 2014

Por la Universidad Politécnica de Texcoco

L.C. Erick Jesús Sánchez Robledo
Encargado del Departamento de
Recursos Financieros

C.P. Roberto Vélez Guerrero
Encargado de la
Dirección de Administración y Finanzas

Mtro. Carlos Espinosa Castañeda
Rector

Revisó

L.A.E. Rafael Ramírez-Sánchez
Director de Control y Evaluación "A-II"

Autorizó

L.C. Edgar Ricardo Sierra Varela
Director General de Control y Evaluación "A"